

COMISIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

FECHA: 9 de noviembre de 2023  
HORA: 13 horas  
LUGAR: No presencial

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las reuniones celebradas el 6 de octubre y el 27 de octubre de 2023
- 2.- Informe del decano
- 3.- Aprobación, si procede, de la revisión de oficio del expediente de reconocimientos presentado por Alicia Gil Ortega e informe sobre próximos reconocimientos de créditos
- 4.- Información y aprobación, si procede, de propuestas presentadas para la implantación, modificación sustancial y supresión de títulos para el mapa de titulaciones de la Junta de Andalucía
- 5.- Orden del día de la próxima Junta de Centro
- 6.- Ruegos y preguntas

*1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las reuniones celebradas el 6 de octubre y el 27 de octubre de 2023.*

La profesora María de la Paz Román indica que asistió a la reunión del día 27 de octubre por lo que se incorpora su nombre al listado de asistentes.

La profesora Carmen Bretones indica que en el acta debería figurar la fecha de la reunión mantenida por los decanos para recibir información sobre el nuevo mapa de titulaciones en Andalucía. El decano comenta que se dio solo una referencia temporal sin señalar la fecha exacta, pero que dicha fecha se puede incorporar ahora al tratar la cuestión en el punto 4. Se aprueban las actas por unanimidad con el cambio en la lista de asistentes antes reseñado.

*2.- Informe del decano.*

El decano refiere que las comisiones de las titulaciones se están reuniendo para tratar cuestiones como los efectos de la utilización de la Inteligencia Artificial. Señala la realización de las actividades de extensión programadas. Asimismo, indica que las nuevas exigencias legales relacionadas con las prácticas han determinado una serie de cambios y agradece al profesor Óscar Rodríguez sus gestiones para resolver cuestiones como la obligación de dar de alta a los estudiantes en la Seguridad Social.

*3.- Aprobación, si procede, de la revisión de oficio del expediente de reconocimientos presentado por Alicia Gil Ortega e informe sobre próximos reconocimientos de créditos.*

La vicedecana María Enriqueta Cortés expone que la estudiante mencionada pidió en 2021 el reconocimiento de la asignatura "Historia Moderna", de 6 créditos, y se le concedió por una optativa. Sin embargo, se podría haber reconocido por otra asignatura similar: "Historia del Mundo Moderno". La estudiante lo solicita ahora. El vicedecano Francisco Gil, profesor del área




Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, s/n  
Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Facultad de Humanidades  
Edificio C-Humanidades II  
Plata: baja, Despacho: 0.222  
email: [decahuma@ual.es](mailto:decahuma@ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==>

Firmado Por	Javier Forniés Alcaraz	Fecha	24/03/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/4



nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==



de Historia Moderna y coordinador provisional del Grado de Historia, muestra su conformidad con la solicitud por coincidir las competencias de la asignatura de origen y de destino. En caso contrario, señala el profesor Francisco Gil, la estudiante tendría que volver a cursar, en realidad, la misma asignatura.

Se aprueba solicitar la modificación del reconocimiento efectuado anteriormente e informar positivamente el reconocimiento de la asignatura "Historia Moderna" por "Historia del Mundo Moderno" solicitado por Alicia Gil Ortega.

La vicedecana María Enriqueta Cortés expone que se han solicitado nuevos reconocimientos de créditos y que estos han sido ya enviados a los coordinadores correspondientes.

El decano, como coordinador del Doble Grado en Historia y Humanidades, comenta que una estudiante con créditos de la FP solicitó el reconocimiento de créditos. Al realizarse ese reconocimiento por medio de las asignaturas optativas del DG, se decidió que sería mejor llevarlo a cabo cuando llegue el cuarto curso y se impartan las optativas. Ante la duda sobre el número exacto de créditos que la solicitante pide que le sean reconocidos, se decide plantear la cuestión en una próxima comisión de reconocimientos.

**4.- Información y aprobación, si procede, de propuestas presentadas para la implantación, modificación sustancial y supresión de títulos para el mapa de titulaciones de la Junta de Andalucía.**

El decano expone el proceso seguido hasta el momento en relación con el mapa de titulaciones promovido por la Consejería. El 23 de octubre fueron convocados los decanos, algunos directores de secretariado y vicerrectores, así como representantes del PAS, de Gerencia, y la presidenta del Consejo Social. En la reunión surgió el debate por las dudas y por las condiciones con que se planteaba la presentación de propuestas: solo había de plazo hasta el 31 de octubre para presentar los títulos de las propuestas y aportar los datos que se solicitaban. Tras mantener conversaciones en los días siguientes, se decidió aprovechar, en la medida de lo posible, la oportunidad que se ofrecía. En nuestro caso, se convocó la Comisión Académica para el día 27. En ella se consideró prácticamente imposible proponer modificaciones sustanciales o nuevos grados en el plazo previsto y se plantearon posibles propuestas relacionadas con el máster de Estudios Ingleses, un máster vinculado a Historia del Arte y un máster centrado en estudios de género. Esa misma tarde se envió un correo informativo sobre el proceso, los requisitos según fuera on line o no, y los acuerdos primeros a los que podrían sumarse otras propuestas.

Esa misma tarde se celebró una reunión con muchos profesores e investigadores que habían trabajado en el ámbito de los estudios de género y de ahí surgió la propuesta de solicitar un Máster Universitario en Estudios sobre las Mujeres, Feminismos y Género para la investigación en Humanidades dentro de los plazos previstos,

Se han presentado, además, propuestas para un Máster Universitario en Patrimonio Cultural (material e inmaterial), impulsado por el área de Antropología; y para un Máster Universitario en Francés como Lengua Profesional (virtual e interuniversitario con las Universidades de Granada y Jaén).

Posteriormente, se celebró una reunión de vicerrectores de las diversas universidades andaluzas para efectuar un primer examen de las propuestas. Y, a continuación, se convocó una reunión de la comisión de programación en la que están presentes los decanos. En ella se planteó que se ampliaba el plazo para presentar las fichas al 30 de noviembre; se consideró que quizás fuera mejor plantear la modificación del máster en Estudios Ingleses como un título nuevo; se informó de que la Universidad de Córdoba propone un máster de patrimonio arqueológico, que podría coincidir quizás con algunos contenidos del máster en Patrimonio cultural; se indicó que, en relación con el máster de Género, se estaba planteando la posibilidad de realizar un grado o un máster interuniversitario con diferentes itinerarios y que su organización corriera a cargo de los centros de posgrado; se vio que el Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual no coincidía con otras propuestas por lo que no era necesario



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, s/n  
Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Facultad de Humanidades  
Edificio C-Humanidades II  
Plata: baja, Despacho: 0.222  
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Javier Forniés Alcaraz</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/4</b>



nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==



casarlo con otras universidades; y en relación con el Máster Universitario en Francés como Lengua Profesional (interuniversitario con las Universidades de Granada y Jaén) se señaló que en las otras universidades los vicerrectores no tenían aun conocimiento del proyecto.

A continuación, se abre un turno de intervenciones.

En relación con la propuesta de Patrimonio, el profesor López Castro comenta que se debería tener en cuenta al profesorado que trabaja en arqueología. Asimismo, se señalan, a la espera de tener más información, las diferencias entre las propuestas de Córdoba y de Almería centradas bien en el patrimonio cultural o bien en el arqueológico, sin que se disponga por ahora de una información precisa.

La profesora María de la Paz Román apoya lo indicado por el profesor López Castro y considera que en el máster de Género es mejor trasladar la información a todas las áreas implicadas más que a las personas que cuenten con una trayectoria en este campo.

La directora del departamento de Filología, Carmen María Bretones, plantea la conveniencia de conocer cómo afectarán estas propuestas a la docencia y la necesidad de que el Vicerrectorado de Ordenación Académica traslade una información actualizada sobre el potencial docente para ajustarse a los requisitos. Asimismo, señala la posibilidad de debatir en la Comisión Académica qué personas deben participar en las diferentes comisiones que se establezcan para estudiar las propuestas realizadas.

Por su parte, al hilo de estas intervenciones, el decano recuerda que en principio cada dos años habrá la oportunidad de plantear nuevas propuestas y que las áreas deben decidir, por otra parte, donde utilizar los créditos disponibles. En relación con el máster de Género, comenta que la información se dio en primera lugar a la comisión, que luego se celebró luego una reunión con las personas más vinculadas con esta iniciativa, y se envió un correo a toda la Facultad informando sobre el proceso y los primeros resultados. Finalmente, indica la conveniencia de apoyar las propuestas que amplíen los estudios de la Facultad y que se van a celebrar diversas reuniones, así como una Junta de Centro en los primeros días de diciembre, para aprobar las fichas elaboradas por los promotores antes de que se envíen a la Junta.

Tras las informaciones e intervenciones señaladas se aprueba la siguiente relación de títulos propuestos:

- Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural (semipresencial).
- Máster Universitario en Estudios sobre las Mujeres, Feminismos y Género para la investigación en Humanidades (virtual)
- Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual. Métodos de investigación y aplicaciones profesionales (virtual)
- Máster Universitario en Patrimonio Cultural (material e inmaterial): Identificación, Análisis y Salvaguardia (virtual)

#### 5.- Orden del día de la próxima Junta de Centro.

El secretario propone como fecha el día 5 para realizar una Junta ordinaria.

El orden del día incluirá la aprobación de actas, el informe del decano y la aprobación, si procede, de las modificaciones e implantación de nuevas titulaciones solicitadas, y ruegos y preguntas.

El decano indica que podría también añadirse alguna cuestión de urgencia, que fuera necesario tratar.

#### 6.- Ruegos y preguntas.

La profesora Carmen Bretones solicita que se busque un horario diferente, que permita conciliar mejor el trabajo y la vida familiar. El decano plantea si sería factible realizar alguna de las reuniones por la tarde sin que haya ninguna objeción.

Finaliza la reunión a las 14 horas y 25 minutos.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, s/n  
Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Facultad de Humanidades  
Edificio C-Humanidades II  
Plata: baja, Despacho: 0.222  
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Javier Fornieles Alcaraz</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/4</b>



nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==

ASISTEN a la reunión: Rafael Quirosa Cheyrouze, Mónica Fernández Amador, Carmen María Bretones Callejas, Emilia Martos Contreras, Gloria Espinosa Spínola, Ana María Ferrer Cañizares, Francisco Gil Martínez, María Enriqueta Cortés de los Ríos, María del Carmen García Navarro, Desirée Pérez Cara, María de la Paz Román Díaz, Blasina Jesús Cantizano Márquez, José Luis López Castro y Javier Fornieles Alcaraz.

Excusan su ausencia: María Isabel Navas Ocaña y José Carlos Redondo Olmedilla.

En Almería, a 4 de marzo de 2024.


Fdo: Javier Fornieles Alcaraz  
Secretario de la Facultad de Humanidades



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, s/n  
Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Facultad de Humanidades  
Edificio C-Humanidades II  
Plata: baja, Despacho: 0.222  
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Javier Fornieles Alcaraz</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/4</b>
				
nTD8rOcKrL25Jft5XsNmKw==				